

FIGURAS Y ASPECTOS DE LA VIDA MUNDIAL

ROMANONES Y EL FRENTE CONSTITUCIONAL ~~EN ESPAÑA~~

La escena política española se reanima poco a poco. El Conde de Romanones trabaja por unir a los grupos constitucionales en un frente único más o menos unánime.

~~El fin del Directorio parece próximo.~~ El debate político obtiene de la censura un rigor más elástico. El monólogo de la "Gaceta" no acapara ya toda la atención pública. Los políticos del "viejo régimen", después de un largo período de cazarro silencio, pasan a la ofensiva. ~~Se aprestan a distribuirse equitativamente la herencia del Directorio.~~

El golpe de estado de Primo de Rivera no los sacó de quicio. Los partidos constitucionales no encontraron prudente ni oportuno en ese instante resistir a la dictadura. El Rey amparaba con su autoridad a los generales que la ejercían. Había que esperar, por consiguiente, que el experimento reaccionario y absolutista se cumpliera. Convenía aguardar una hora más propicia para la defensa de la Constitución y del Parlamento. Los partidos constitucionales no sentían, por el momento, ninguna urgente nostalgia de la Libertad. Aceptaban, transitoriamente, su ostracismo.

Pero, a medida que se constataba el fracaso del Directorio, ~~a medida que el humor del Rey daba señales de embarazo y de inquietud,~~ la nostalgia de la Libertad y de la Constitución se enseñoreó en el ánimo de los partidos constitucionales. El espíritu de los políticos del "viejo régimen" se iluminó de improviso. La política del Directorio se revelaba impotente y estólida. Luego, era

tiempo de declararla mala. Esta declaración, sin embargo, debía ser formulada con un poco de precaución. Por ejemplo, en una carta privada que la indiscreción del Di-



Conde de Romanones

rectorio se encargaría de descubrir y denunciar al público. Don Antonio Maura empleó, con escaso éxito, este medio. El Conde de Romanones pensó entonces que, sin renunciar a ninguna de las reservas acon-

sejadas por el tacto y la prudencia, era el caso de utilizar contra el Directorio un instrumento público.

En esta atmósfera se incubó su libro "Laas Responsabilidades del Antiguo Régimen", en el cual el Conde se limita á una ponderada defensa de los estadistaas de la Restauración ó, mejor dicho, de los estadistas que han gobernado á España de 1875 á 1923. Libro, pues, nó de ataque, sino apenas de contra-ataque. A la requisitoria acérrima y destemplada del Directorio contra la vieja política, sus ideas y sus hombres, no responde con una requisitoria contra la Reacción y sus generales. Libro de defensa lo llama en el prólogo el Conde de Romanones. "Nadie espere—advierte—encontrar en este libro ni disonancias ni estridencias; no me he propuesto contestar á unos agravios con otros, ni siquiera llamar capítulo de responsabilidades á quienes deben aceptar buena parte de las que graciosamente arrojan sobre los demás". Acerca del Directorio, el Conde de Romanones se contenta con el augurio de que día llegará en que su libro admita una segunda parte. "Al examen de la obra y de las responsabilidades de ayer seguirá el examen de la obra y de las responsabilidades de hoy."

En un grueso volumen, el Conde de Romanones hace una magra defensa del "antiguo régimen". Con la estadística en la mano, explica cómo España, en cincuenta años, ha progresado remarcablemente. La agricultura, la industria, la minería, la banca, se han desarrollado. Los negocios prosperan. (La palabra del Conde de Romanones, pingüe capitalista, es á este respecto digna de todo crédito). La población del reino ha aumentado considerablemente. I nó porque los españoles sean más proíficos que antes—el aumento depende de una menor mortalidad—sino porque viven en mejores condiciones higiénicas. Es cierto que la prosperidad de España no puede absorber ni alimentar á esta sobre-población; pero tal desequilibrio encuentra en la emigración un remedio automático. España ha perdido en los últimos cincuenta años casi todos los restos de su poder colonial. El Conde de Romanones se vé obligado á constatarlo. Mas se consuela con la satisfacción de ~~que~~ España, instalada en el consejo de la Sociedad de las Naciones, ~~se encontraba en 1923~~ ~~menos aislada que en 1875.~~

En materia de política interna, el Conde tiene motivos para mostrarse menos optimista respecto á los resultados de medio siglo de beata monarquía constitucional. No puede hablar, apoyándose en datos

estadísticos y en hechos históricos, de un extraordinario progreso democrático. La democracia no ha echado raíces en España. El leader liberal lo reconoce melancólicamente. Un hecho histórico de filiación inequívoca—la dictadura de Primo de Rivera—desvanece toda ilusión sobre la realidad de la democracia española. Malgrado su inagotable optimismo, el Conde de Romanones tiene que conformarse con esta pobre realidad que, desgraciadamente, no puede ser contradicha, o atenuada al menos, por la estadística. Observa con tristeza que "antes se moría por la libertad, por ella se afrontaban persecuciones, mientras que hoy... hoy los nietos de aquellos que murieron ó estuvieron dispuestos a morir por la libertad, niegan esa libertad." La crisis de la libertad—una de las crisis contemporáneas—consterna al Conde. Un viejo y ortodoxo liberal no puede explicársela. Le resulta absolutamente inasequible é impenetrable la idea de que la libertad no es el mito de esta época. O, mas bien, de que la libertad tiene ahora otro nombre. La libertad jacobina y monárquica del conde millonario no es, ciertamente, la libertad del Cuarto Estado. Al proletariado ~~socialista~~ no le interesa demasiado la libertad cara al Conde de Romanones. El Conde piensa que "un pueblo que permanece insensible ante la negación de su Estatuto fundamental y de las garantías más esenciales para su derecho y su vida, es un pueblo que no puede ofrecer apoyo alguno al gobierno para emprender una obra de aliento". Pero este es un mero error de perspectiva histórica. Las muchedumbres contemporáneas, insensibles á su Estatuto fundamental, más insensibles todavía al verbo del Conde Romanones, no creen ya que el régimen monárquico-constitucional-parlamentario les asegure las "garantías esenciales para su derecho y su vida". Hacia la reivindicación de otras garantías, que no son las que bastan al Conde de Romanones, ~~de~~ mueven hoy las masas.

El propio conde, por otra parte, se muestra ~~al Conde de Romanones, se mueven hoy~~ ~~mucho~~ muchos de los principios de su liberalismo. Propugna ~~actualmente~~ la formación de un frente único constitucional. En este frente único se confundirían y se amalgamarían liberales y conservadores de todos los matices. Confusión y amalgama que ya se ha ensayado y practicado otras veces en España en servicio de las mismas instituciones: monarquía y parlamento. Confusión y amalgama que, en estos tiempos, no constituyen además la conciliación de dos términos antitéticos y contrarios. Los

Para dispuesto a sacrificar prácti-

ver a

términos liberalismo y conservadorismo han perdido su antiguo sentido histórico. Entre liberales y conservadores no existe hoy ninguna diferencia insuperable. La política de los liberales no se distingue fundamentalmente de la política de los conservadores. Ante la cuestión social, conservadores y liberales tienen casi la misma posición y el mismo gesto. El Conde de Romanones lo admite en varias páginas de su libro al constatar que la reforma social no ha marchado en España más a prisa bajo los gobiernos liberales que bajo los gobiernos conservadores. Puede agregarse que teóricamente los liberales se encuentran a veces más embarazados que los conservadores para una política de reforma social. Sus ideas individualistas les impiden, frecuentemente, adaptarse a la concepción "intervencionista" del Estado.

El Conde de Romanones dá, en cambio, en el blanco cuando dispara el vano y absurdo empeño de los hombres del Directorio de crear, con el título de Unión Patriótica y sobre una caótica base, un partido nuevo. "Intentar substituir—escribe—los antiguos partidos por otros impuestos de arriba a abajo, es contra naturaleza, es una monstruosidad política y social, que empéñese quien se empeñe, no fructificará. Porque los partidos tienen su biología, que no depende de los caprichos de los hombres ni de las arbitrariedades de los gobernantes. Y la primera ley reguladora de esa biología, es que nacen y crecen de abajo arriba."

No es posible, sin embargo, que Romanones se persuada de que los viejos partidos están, más o menos, en el mismo caso. Sus raíces históricas se han envejecido, se han secado. Ha dejado de alimentarlas el "humus" del suelo. El Conde de Romanones no ignora, probablemente, estas cosas; pero necesita, de todos modos, negarlas. Y de ahí que invite a todos los grupos constitucionales a la reconquista del gobierno bajo la bandera de la Constitución y la Monarquía. Puesto que la España nueva no está aún madura, la España vieja reivindica su derecho a la vida y al poder. El panfleto antimonárquico de Blasco Ibáñez conviene a los fines de los políticos y los partidos que se turnaban hasta 1923 en el gobierno de España. El inocuo y literario republicanismo de Blasco Ibáñez llega a tiempo para probar la irrealdad del peligro republicano; pero llega a tiempo también para intimar a la Monarquía la vuelta a la Constitución. Los liberales y los demócratas españoles se com-

placen de esta ocasión de ofrecerse al Rey y de comprometerse a no pedirle cuentas por el golpe de Estado de setiembre. El "intermezzo" despótico, militar y reaccionario del Directorio será, en su recuerdo, una alegre aventura, una escapada nocturna de un rey un poco truhán y un poco bohemio.

Acaso por ésto, más que por la censura, Romanones y el frente constitucional no manifiestan mucha agresividad contra el Directorio. El Directorio, después de todo, como anoté en otro artículo, no es sino un episodio, una anécdota de la "vieja política". Los cincuenta años de política y administración mediocres, que el Conde de Romanones revista en su libro, tienen en el Directorio su fruto más genuino. El golpe de Estado de setiembre ha germinado en la entraña de la "vieja política". Ni el "antiguo régimen" puede renegar al Directorio. Ni el Directorio puede renegar al "antiguo régimen". El frente constitucional tiene, en el fondo, ante los problemas de España, la misma actitud que Primo de Rivera y sus generales. Romanones no propone ninguna solución nueva, ningún remedio radical. El programa del frente constitucional es sólo un programa negativo. Se dirige a una meta asaz modesta: **la restauración de la Restauración**. En esta receta simplista parece condensarse y agotarse todo el ideal, todo el impulso y toda la doctrina de los "líaders" del régimen constitucional.

José Carlos MARIATEGUI

Pese lo que debiera usted

**PESAR DE ACUERDO CON SU ESTATURA.
PARA AUMENTAR SU PESO, SUS CARNES Y FUERZAS TOME CARNOL POR UN CORTO TIEMPO. COMPRELO EN CUALQUER BOTICA.**

ya ha remarcado

Vaciedad, 14 de Mayo de 1925